

Boletín mensual
Febrero
2014



Alianzas

Comunidades podrán ser cambiadas gracias a jóvenes formados por ProBene y Embajadas Comunitarias

La alianza entre Embajadas Comunitarias y Fundación ProBono Venezuela fue formalizada. Esta iniciativa tiene como objetivo replicar la información dada por la Fundación sobre cómo atacar los problemas de acoso escolar en la comunidad.

En el mes de febrero se formaron 25 jóvenes sobre el tema de bullying: qué es, cómo abordarlo, qué técnicas pueden llevarse a cabo para detectarlo y cuáles propuestas pueden ser llevadas a los estudiantes para educarlos sobre el tema.

El primer proyecto es llevado a cabo en la escuela Fe y Alegría María Inmaculada para concienciar sobre el tema de bullying y formar a los profesores, trabajadores obreros y administrativos sobre el tema. La meta es focalizar la información en el colegio para que este sea un centro de paz dentro de la comunidad.

Entre los próximos pasos se encuentra la realización de un sábado familiar para conocer a los padres de los estudiantes y tener un contacto diferente con la comunidad a través también de la asesoría jurídica gratuita que se estará prestando dicho día.

Taller

Taller sobre formas de Organización en la Dirección de Atención al Ciudadano en El Hatillo

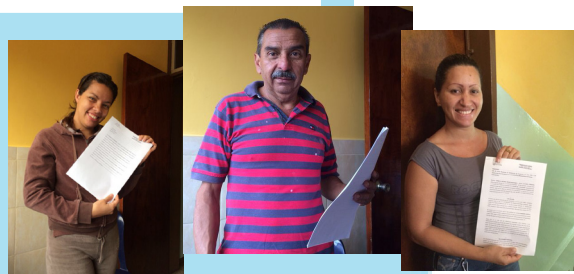
Se realizó un taller sobre las formas de Organización en la Dirección de Atención al Ciudadano en el Municipio El Hatillo. Dicha actividad fue presentada a 10 personas, 5 de la dirección y 5 de las comunidades.

El próximo paso es llegar a estas para conocer a aquellas personas interesadas en organizarse de manera social o económica en las formas aceptadas por el ordenamiento jurídico.

Jornadas de trabajo

58 casos atendidos en el mes de febrero

En este mes Provene atendió 58 casos divididos entre 30 en Las Minas de Baruta y 26 en Barrio Unión de Petare y 2 mediaciones. Cabe destacar que algunas semanas no se pudo llegar a las comunidades debido a las protestas que comenzaron el 12 de febrero en Caracas.



Investigación

Consejos comunales

Como producto de las visitas a las comunidades la Fundación emprendió una investigación relacionada a consejos comunales. Dicha iniciativa responde a dos razones. La primera de ellas es la constante presencia de personas que desean organizarse en consejos comunales pero no tienen la información referente a qué significa realmente un consejo comunal, qué utilidad tiene y cómo se formaliza.

La segunda de las razones es que existe una gran cantidad de consejos comunales que no han sido nunca actualizados.

Ley Orgánica de la Protección al Niño y al Adolescente (LOPNA)

Con el fin de proveer la información más completa posible en los talleres sobre acoso escolar que está llevando a cabo la Fundación, se está realizando una investigación acerca de la LOPNA.

Dicho material representa una herramienta poderosa a los fines de tratar con el problema de bullying además de que ayudará a desmitificar el significado que la llamada ley tiene como medio para amenazar tanto a estudiantes como profesores.

Visitas



Recorrido en la comunidad de Milagro de Dios II

En el mes de febrero se llevó a cabo una visita a la comunidad de Milagro de Dios II en Charallave, estado Miranda. Dicha actividad se realizó junto con la Fundación Techo en pro de conocer la comunidad y diagnosticar cuáles son sus carencias legales.